



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

2024-2027



ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA DESIGNAR COMO NUEVO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN A LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2024-2027 CONMEMORATIVA A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “OTHÓN POMPEYO BLANCO” 2025, EL SALÓN DE EVENTOS SOCIALES DENOMINADO “GALERIAS” UBICADO EN LA AVENIDA CALZADA DEL CENTENARIO 579 DE LA COLONIA ISABEL TENORIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2024-2027, con fundamento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, párrafo segundo y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 59, 64, 66 fracción I, inciso p) de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y 33, fracción II y 48, fracción V del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, se emite el siguiente:

ACUERDO:

Primer. - Se declara como nuevo recinto oficial para la celebración a la Sexta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, 2024-2027, conmemorativa a la entrega de la medalla al Mérito Ciudadano "Othón Pompeyo Blanco" 2025, el salón de eventos sociales denominado "Galerías", ubicado en la avenida Calzada del Centenario 579 de la colonia Isabel Tenorio de esta ciudad capital, que tendrá como verificativo el día veinticinco de junio del presente año.

Segunda. - El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación por los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

Tercera. - Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal, para los efectos legales que correspondan.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO**

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

YENSUNNI IDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

SI LO APRUEBA

OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
SI LO APRUEBA

SONIA NALLELY BETANCOURT CASTRO
PRIMERA REGIDORA
SI LO APRUEBA

DANIEL ISAÍ LINARES TÉLLEZ-GIRÓN
SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ BALTAZAR
TERCERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA DESIGNAR COMO NUEVO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN A LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2024-2027 CONMEMORATIVA A LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "OTHÓN POMPEYO BLANCO" 2025, EL SALÓN DE EVENTOS SOCIALES DENOMINADO "GALERIAS" UBICADO EN LA AVENIDA CALZADA DEL CENTENARIO 579 DE LA COLONIA ISABEL TENORIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

MARIO ULISES LARA VELÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

DIANELA ESTEFANI BENÍTEZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

MAYRA YAZMÍN CUNIL GONZÁLEZ
SÉPTIMA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR
OCTAVO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

FLORENTINA BARRANCO AGUILAR
NOVENA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

GUSTAVO ADOLFO PECH GALERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

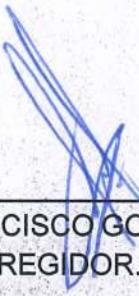
ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA DESIGNAR COMO NUEVO
RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN A LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2024-2027 CONMEMORATIVA A LA
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "OTHÓN POMPEYO BLANCO" 2025, EL SALÓN DE EVENTOS
SOCIALES DENOMINADO "GALERIAS" UBICADO EN LA AVENIDA CALZADA DEL CENTENARIO 579 DE LA
COLONIA ISABEL TENORIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.

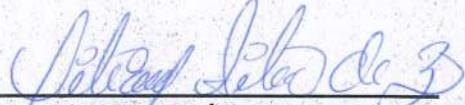


MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO


NALLELY GUADALUPE GÓMEZ VILLAMONTE
DÉCIMO SEGUNDA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


ERIKA LIZBETH CORNELIO RAMOS
DÉCIMO TERCERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA


GERMÁN DE FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA


LILIAN DE JESÚS SILVA EROSA
DÉCIMO QUINTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.


LUIS GAMERO BARRANCO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA DESIGNAR COMO NUEVO
RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN A LA SEXTA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, 2024-2027 CONMEMORATIVA A LA
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO "OTHÓN POMPEYO BLANCO" 2025, EL SALÓN DE EVENTOS
SOCIALES DENOMINADO "GALERIAS" UBICADO EN LA AVENIDA CALZADA DEL CENTENARIO 579 DE LA
COLONIA ISABEL TENORIO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO.